

159500

Exp. 159500

Quito, 25 de marzo 2009



INFORME DE ADMINISTRADOR

Señor Presidente de la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía **COGILER CIA. LTDA.**

Señor Presidente y Socios:

En cumplimiento a las disposiciones establecidas en los estatutos sociales de la empresa y a las resoluciones vigentes de la Superintendencia de Compañías, pongo en su conocimiento y por su digno intermedio a los señores socios el siguiente informe de mi gestión realizada, correspondiente al período comprendido entre el cinco de marzo y el treinta y uno de diciembre del año dos mil ocho:

Las actividades de la empresa durante el 2008 empezó bajo la perspectiva de dar una VISION y MISION de la Cía. al servicio de la educación y la comunidad.

Como era previsible, al ser el año 2008 un año electoral, en el que tuvo lugar la elección de assembleístas, la consulta para aprobar la nueva constitución, se pudo evidenciar una desaceleración de la economía.

Todo lo antes expuesto nos permite puntualizar lo realizado por la compañía en el año, de la siguiente manera:

Los proveedores en general, volvieron más restrictivas sus políticas de crédito, por ser año electoral, sin embargo la compañía mantuvo las mismas condiciones en cuanto a descuentos, plazos de pago y distribuciones exclusivas.

En cuanto al personal y servicios generales, a pesar de que la oferta en este sentido es bastante amplia, conseguir personal capacitado para esta rama de librería es realmente difícil.

En referencia con la disposición constante en la "Resolución No. 04.Q.IJ.001", de la Superintendencia de Compañías, relacionada con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, debo indicar que en nuestra rama de actividad, hemos dado fiel cumplimiento a estas disposiciones en forma oportuna, en cada uno de los casos requeridos, por lo tanto debo afirmar que tanto los derechos de autor, así como la referida propiedad intelectual, se ha cumplido en forma integral.

Con lo anteriormente citado, creo haber cubierto de manera general el entorno en el cual se ha desarrollado nuestra empresa, desde luego he topado los puntos que he creído son los más relevantes, los mismos que permitirán formarse una idea de cómo ha evolucionado nuestra Compañía en el período que se informa.

En cuanto a las metas y a los objetivos propuestos, debemos señalar que las ventas netas por el año fueron de US\$ 179,399.52.

El costo de ventas en el ejercicio analizado es de 74.16 %, la utilidad en ventas representa el 25.84 % de las ventas netas.

En cuanto al cumplimiento de las resoluciones de la Junta General de Socios, todas las disposiciones se han cumplido en forma íntegra.

En el área de personal se ha atendido en forma oportuna las preocupaciones del mismo, ésta medida ha mejorado notablemente las relaciones empleado-patronal de la compañía, evitando de esta forma tener problemas laborales.

En cuanto a la situación financiera de la Compañía, los indicadores económicos-financieros indican lo siguiente:

Índice de Liquidez.- El índice de liquidez es de 0.99 dólares de disponibilidad para hacer frente a una unidad de obligación.

Capital de Trabajo.- El capital de trabajo es de US\$ -1,045.59

Utilidad Sobre el Activo Total.- La utilidad neta del ejercicio con relación al activo total es de 2.14 %.

Utilidad Sobre el Patrimonio.- Con relación al patrimonio neto, la utilidad es del 437.36 %.



Del resultado operacional del ejercicio económico y de acuerdo con los estatutos de la compañía, me permito sugerir que de las utilidades se destine a pago del 15% a trabajadores y reserva legal lo que señala la ley, 25% de impuesto a la renta y que el saldo se destine a reservas facultativas.

Esperando de esta forma haber cumplido con el delicado encargo de administrar la Compañía, reitero mi agradecimiento por la confianza depositada y suscribo.

Atentamente,



Viviana Giler de Coba
GERENTE GENERAL

CC: Expediente
Superintendencia de Compañías.

